



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
LIMITADA

TD/B/44/L.1/Add.2  
20 de octubre de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
44° período de sesiones  
Ginebra, 13 de octubre de 1997  
Tema 10 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
SOBRE SU 44° PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. Sek WANNAMETHEE (Tailandia)

Tema 6 a) del programa: Actividades de cooperación técnica

Oradores:

Presidente del Grupo de Trabajo Túnez (en nombre del Grupo de África)	Perú (en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe)
Sri Lanka (en nombre del Grupo de Asia y China)	Luxemburgo (en nombre de la Unión Europea)
Noruega	Suiza
Ucrania	Senegal
Rumania	Japón
Marruecos	Comunidad Europea
Rusia	Bangladesh
	Secretaría

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 31 de octubre de 1997 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD  
Oficina E.8106  
Fax N° 907 0056  
Teléfono N° 907 5656/5655

## Capítulo II

### ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA (Tema 6 del programa)

#### a) Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD

1. Para el examen de este subtema del programa, la Junta tuvo ante sí los siguientes documentos:

- Panorama general de las actividades de cooperación técnica: Informe del Secretario General de la UNCTAD (TD/B/44/11 y Corr.1);
- Examen de las actividades realizadas en 1996 (TD/B/44/11/Add.1 y Corr.1);
- Cuadros estadísticos (TD/B/44/11/Add.2).

2. El Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas en su 30º período de sesiones dijo que el Grupo de Trabajo había examinado las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD programa por programa. También había examinado varias cuestiones generales relativas al programa de cooperación técnica como un todo, incluidos los acontecimientos recientes y las perspectivas futuras en materia de movilización de recursos, distribución de las actividades entre países, regiones y programas y propuestas respecto de la autonomía financiera y la recuperación de costos en algunos programas de cooperación técnica. El Presidente recomendó a la Junta que aprobara el proyecto de decisión incluido en las conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo, que figuraban en el documento TD/B/WP/L.79.

3. La portavoz del Grupo de África (Túnez) elogió a la UNCTAD por la diversidad de las actividades de cooperación técnica realizadas en 1996. Su Grupo respaldaba un mayor fortalecimiento de los programas que se ocupaban de la integración de los países en desarrollo en el nuevo sistema de comercio internacional, la edificación de la capacidad institucional, el desarrollo de los recursos humanos y el mejoramiento tecnológico y de la infraestructura. Aplaudía que la atención se centrara en África, como quedaba reflejado en la estrategia de cooperación técnica, así como la intención de destinar un 40% del presupuesto de cooperación técnica a los PMA para 1999.

4. Sin dejar de reconocer la importancia de los programas regionales, manifestó la esperanza de que en el futuro se realizaran cada vez más

proyectos a nivel de los países, ya que los programas nacionales atendían a las necesidades específicas de cada país. Manifestó también su apoyo a la estrategia de la secretaría de tener en cuenta las demandas de los receptores y pidió a la secretaría que facilitara a los países un manual sobre los programas en ejecución y previstos con miras a sensibilizar a los gobiernos y promover solicitudes de asistencia técnica. Alentó a la UNCTAD a que prestara especial atención a los países africanos, y en particular a los PMA, en todas sus actividades, y a que, dentro de su mandato, hiciera una contribución eficaz a todas las iniciativas en pro de África. Veía con especial agrado la participación de la UNCTAD en la elaboración de los programas integrados por países para los países menos adelantados y confiaba en que intervendría activamente en la próxima Reunión de Alto Nivel sobre iniciativas integradas para el fomento del comercio de los PMA y la ejecución de sus resultados.

5. Su Grupo apoyaba el principio de la participación en los gastos, pero sólo en la medida en que no se perdiera de vista la lógica básica subyacente en la cooperación técnica, y ese Grupo expresó su preocupación ante las presiones ejercidas sobre los países beneficiarios para que contribuyeran a la financiación de sus programas de cooperación técnica. La oradora pidió a la secretaría que preparase un documento sobre los gastos generales que pesaban sobre los proyectos y manifestó la esperanza de que en ese documento se esbozaran las posibilidades de reducir o eliminar esos gastos cuando tenían que correr a cargo de los países en desarrollo. La secretaría debía aumentar sus actividades de recaudación de fondos y movilización de recursos a fin de evitar una situación en la que muchos programas prioritarios quedaran pendientes por falta de financiación. Debía buscar un equilibrio entre las necesidades de los países beneficiarios y las preferencias de los donantes y alentar las contribuciones no condicionadas.

6. La UNCTAD debía seguir vinculando las conclusiones de sus análisis de las políticas a sus actividades de asistencia técnica y trabajar en estrecha cooperación con la OUA y la CEPA en ese sentido. También debía organizar cursos pertinentes de capacitación en tecnología de la información para diplomáticos establecidos en Ginebra con miras a mejorar su acceso a información útil sobre el comercio, las inversiones y otras cuestiones conexas.

7. La oradora manifestó su apoyo al programa del SGPC y subrayó la necesidad de revitalizarlo e impulsarlo aún más. Los países en desarrollo debían examinar y mejorar sus esquemas del SGP, y la UNCTAD debía seguir brindando ayuda a los países africanos para que aprovecharan plenamente las ventajas del SGP. Por último, expresó su apoyo a la asistencia que la UNCTAD prestaba al pueblo palestino y pidió a la secretaría que hiciera todo lo posible por obtener los fondos necesarios para esas actividades.

8. El portavoz del Grupo de Asia y China (Sri Lanka) dijo que su Grupo asignaba gran importancia a los objetivos de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y apoyaba plenamente las conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo. Complacía especialmente a su Grupo que se hubiera adoptado una estrategia para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD que tenía en cuenta los problemas prácticos del comercio y el desarrollo en una era de mundialización y liberalización. La ejecución de la estrategia dependía fundamentalmente de la disponibilidad de recursos, y el orador expresó su agrado ante las tendencias positivas en la movilización de fondos para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Esas tendencias ponían de relieve la eficacia y las repercusiones de los programas de la UNCTAD y la confianza en ésta que demostraban los donantes. Esperaba que la UNCTAD garantizara un mayor equilibrio relativo en la distribución de los gastos en cooperación técnica entre las distintas regiones, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de ellas. Al hacerlo, la UNCTAD debía velar por que todos los PMA recibieran el mismo trato. Por último, expresó su apoyo a las actividades realizadas en apoyo del pueblo palestino.

9. El representante de Noruega dijo que su país atribuía gran prioridad al programa de cooperación técnica de la UNCTAD y que debían seguir fortaleciéndose los vínculos entre los aspectos analíticos y operacionales de la labor de la UNCTAD. De conformidad con la Declaración de Midrand, su país pensaba que la asistencia debía dirigirse sobre todo hacia los países menos adelantados, y en ese sentido veía con agrado que hubiera aumentado la proporción de la asistencia destinada a los países más pobres. A ese respecto, su país acababa de anunciar una contribución de casi un millón de dólares al Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados. Dada la correlación entre el comercio y el crecimiento económico en los países en desarrollo, debía ser prioritario prestar a los PMA asistencia relacionada

con el comercio en los ámbitos de la edificación de la capacidad institucional, el fortalecimiento de la capacidad de negociación, el aumento de la eficiencia comercial, la diversificación de los productos y los mercados de exportación y una mayor comprensión de las cuestiones relacionadas con la inversión.

10. Durante el año anterior había mejorado la orientación y distribución del programa de cooperación técnica de la UNCTAD, y el proyecto de decisión presentado por el Grupo de Trabajo contenía elementos importantes para que resultara eficaz. El orador elogió los esfuerzos de la secretaría por brindar información más exacta y transparente sobre los proyectos, la financiación y la duración, y dijo que la renovación del plan trienal de cooperación técnica debía garantizar un uso más eficiente de los recursos financieros disponibles. Pidió que se elaborara una breve ficha descriptiva actualizada de cada una de las principales actividades de cooperación técnica en las que participaba la UNCTAD.

11. El conjunto de medidas de asistencia técnica de Noruega para la UNCTAD en 1997, que se canalizaba por conducto del Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados, estaba orientado a las actividades en el ámbito de la gestión de la deuda, la edificación de la capacidad para un posible marco multilateral para la inversión, el FOCOEX, el BIOTRADE y un seminario sobre inversiones de cartera en los PMA. Además, una suma de 100.000 dólares no estaba asignada.

12. Reafirmó la importancia de una mayor coordinación entre la UNCTAD, el CCI y la OMC en la prestación de asistencia técnica. Un ejemplo en este sentido era el Programa integrado conjunto de asistencia técnica en algunos países africanos. Por último, su país atribuía gran importancia a alcanzar un resultado concreto en la Reunión de Alto Nivel sobre iniciativas integradas para el fomento del comercio de los países menos adelantados que se celebraría a fines de octubre. Era de esperar que, como resultado de esa Reunión, se lograra un marco integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio, que exigiría la cooperación de diversas instituciones que se ocupaban de esa actividad.

13. La representante de Ucrania dijo que el informe que la Junta tenía ante sí presentaba un panorama exhaustivo de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Observó con satisfacción que los recursos financieros

para las actividades de cooperación técnica habían aumentado y que la UNCTAD había logrado una nítida ventaja comparativa al poner a disposición de los países en desarrollo y los países en transición algunos programas de cooperación técnica valiosos. Refiriéndose a las negociaciones sobre la adhesión de su país a la OMC, dijo que la UNCTAD debía seguir prestando apoyo a los países en proceso de adhesión y centrar su asistencia en el ámbito de los servicios. La ayuda de la UNCTAD era de especial importancia para que los países en desarrollo y los países en transición pudieran utilizar plenamente las nuevas oportunidades que brindaba la concertación de los acuerdos de la Ronda Uruguay, en cooperación con la OMC.

14. El representante de Rumania dijo que su país apreciaba las actividades realizadas en el marco del programa de cooperación técnica de la UNCTAD y la evolución positiva registrada en 1996. Veía con agrado la aprobación de una estrategia que se aplicaría mediante planes renovables de tres años que se actualizarían anualmente. También observó con satisfacción el aumento de la cooperación con otras organizaciones, en particular la OMC y el CCI. La UNCTAD había elaborado varios programas muy útiles, en particular el SIDUNEA, el SIGADE, la Red Mundial de Centros de Comercio y la base de datos sobre el comercio y la inversión, así como el FOCOEX, el TRAINMAR y los EMPRETEC. Deseaba expresar su reconocimiento por el apoyo que se brindaba a Rumania y la esperanza de que esta asistencia se mantuviera en el futuro en aquellos ámbitos en que la UNCTAD tenía una indudable ventaja comparada. Por último, invitó a los donantes bilaterales, el PNUD y otras instituciones financieras internacionales a aumentar sus contribuciones a los programas de cooperación técnica de la UNCTAD.

15. El representante de Marruecos se felicitó de las fructíferas deliberaciones del reciente período de sesiones sobre actividades de cooperación técnica del Grupo de Trabajo y manifestó su satisfacción ante la evolución positiva de los recursos financieros disponibles para estas actividades. Observó la creciente proporción de recursos asignados a los PMA y a los países africanos y dijo esperar que esa tendencia se mantuviera, de conformidad con las prioridades convenidas en la IX UNCTAD. Alentó a la secretaría a que continuara sus actividades útiles y prácticas, como por ejemplo el FOCOEX, el SIDUNEA, el SIGADE, la RMCC y el SIAC. También se

podía prestar más atención a otros programas, en particular en el ámbito de la inversión, y en ese sentido el orador veía con agrado que los programas EMPRETEC se hubieran hecho extensivos a África.

16. Aunque su país apoyaba la idea de tener en cuenta las demandas de los receptores, este criterio podía tener efectos negativos para los países que no tenían conciencia de las posibilidades que brindaba el programa.

Por consiguiente, su delegación solicitó a la secretaría que publicara un manual para señalar a la atención de los posibles beneficiarios la cooperación técnica de la UNCTAD.

17. Observó que en África el valor de los proyectos regionales era superior al de los proyectos nacionales y expresó la esperanza de que en esa región se emprendieran cada vez más actividades a nivel de los países. Apoyó la práctica de evaluar las actividades de cooperación técnica programa por programa con objeto de racionalizarlas, y dijo esperar que dicha evaluación incluyera un control de calidad en las etapas del diseño, la ejecución, la supervisión y la evaluación de los proyectos. Por último, expresó su apoyo a las actividades de la UNCTAD en pro del pueblo palestino.

18. El representante de la Federación de Rusia acogió con beneplácito el examen de las actividades de cooperación técnica realizado por el Grupo de Trabajo, junto con sus conclusiones convenidas. Subrayó la evolución positiva de los recursos financieros disponibles para la cooperación técnica en la UNCTAD y la parte creciente que recibían los PMA. Hizo hincapié en la importancia que tenía para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD respetar el principio de la universalidad y para la estrategia basar su aplicación en el plan trienal renovable. Por último, insistió en la importancia de incrementar la cooperación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación técnica y manifestó la esperanza de que se examinase con mayor detenimiento la cuestión de la recuperación de los costos una vez que se hubiesen aclarado varias cuestiones legales.

19. El portavoz del Grupo Latinoamericano y del Caribe (Perú) dijo que el programa de cooperación técnica de la UNCTAD era un importante elemento para ayudar a los países a conseguir los beneficios de la mundialización y la liberalización. Con respecto a la distribución de los gastos, señaló con preocupación que en su región los gastos habían descendido un 21%, pues sólo

se habían recibido 1,9 millones de dólares de los EE.UU. sobre el total de 22,4 millones de dólares de los EE.UU. gastados en 1996, y únicamente 1,1 millones de dólares de los EE.UU. de los 16,8 millones de dólares de los EE.UU. gastados en el período comprendido entre enero y junio de 1997. Si esa tendencia continuase, en el año 2002 no habría ningún proyecto de cooperación técnica en la región.

20. Manifestó su inquietud por la mayor dependencia de las contribuciones del fondo fiduciario para financiar las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, lo que podría conducir a que los donantes fijasen las prioridades. Su Grupo no podía aceptar que las prioridades en la esfera de la cooperación técnica las determinasen los donantes, y a ese respecto reafirmó la importancia del principio de la incondicionalidad y la necesidad de que los beneficiarios estableciesen las prioridades. Instó a los Estados miembros a que aceptasen plenamente las prioridades fijadas en la IX UNCTAD y en la estrategia para la cooperación técnica y utilizaran el plan trienal renovable como base para determinar las actividades de los proyectos futuros y para lograr una supervisión más eficaz. En cuanto a la recuperación de los costos y la sostenibilidad financiera de los proyectos, el orador tomó nota de las propuestas de la secretaría y dijo que debían ser objeto de aclaración y de un análisis más profundo en lo referente a su sostenibilidad financiera. Antes de adoptar una decisión, sería importante examinar las cuestiones jurídicas, financieras y administrativas que se planteaban.

21. Respecto de las tendencias futuras, las crecientes actividades de cooperación técnica de la UNCTAD debían orientarse hacia la obtención de resultados y el objetivo debería ser no sólo una mejor distribución regional de los recursos sino también un enfoque más centrado. Los proyectos de cooperación técnica deberían perseguir principalmente la finalidad de reforzar las capacidades institucionales y nacionales y facilitar el acceso a las nuevas tecnologías en la esfera del comercio y la inversión. En la región de América Latina y el Caribe, la secretaría debía desempeñar un papel especial en la facilitación del desarrollo de actividades cooperativas triangulares, y al hacerlo, debería coordinar mejor sus actividades con las iniciativas regionales, en particular con las emprendidas por la CEPAL y el SELA. Con el mejoramiento de la triangulación de los proyectos, los donantes podrían utilizar la UNCTAD como un instrumento para fomentar la

cooperación entre los países en desarrollo, con inclusión de los menos adelantados. Por último, la UNCTAD debería utilizar las capacidades existentes en la región y debería tomar en cuenta la experiencia obtenida en América Latina respecto de la integración regional, la promoción del comercio y la inversión. Por último, el orador invitó a la secretaría a recurrir en mayor medida a los expertos y las capacidades de formación disponibles en las regiones para sus programas de cooperación técnica.

22. El representante de Luxemburgo, hablando en nombre de la Unión Europea, dijo que la evaluación regular de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD era uno de los principales resultados de la IX UNCTAD.

El establecimiento de un programa integrado de cooperación técnica en favor de los PMA era el principal objetivo de la reunión de alto nivel sobre iniciativas integradas para el fomento del comercio de los países menos adelantados, cuya celebración estaba prevista para el 27 y 28 de octubre. La Unión Europea respaldaría plenamente ese objetivo y contaba con todo el apoyo de la UNCTAD para llevar a cabo esa tarea. La Unión Europea que, mediante las contribuciones de sus Estados miembros, era el mayor contribuyente de la UNCTAD en lo referente a la cooperación técnica, hacía suyas las conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo y en particular era favorable al establecimiento de prioridades entre los numerosos proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD.

23. La representante de Suiza dijo que la estrategia para la cooperación técnica y el plan trienal renovable eran unos instrumentos muy importantes para la realización y supervisión de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Se congratuló de las recomendaciones del Grupo de Trabajo, en particular de las propuestas prácticas para lograr una mayor transparencia, y subrayó que las actividades de cooperación técnica deberían tener por finalidad apoyar la aplicación de las políticas que decidieran las autoridades nacionales.

24. El plan trienal actual no proporcionaba una idea clara de la estrategia que debía emplear la UNCTAD en las diferentes esferas de actividad, por lo que estimuló a la secretaría a que explorase dos procedimientos complementarios a ese respecto. En primer lugar, debía establecerse para cada esfera de actividad una clara y detallada estrategia en lo referente a la ejecución. De esa manera se lograría una mejor evaluación de las

interrelaciones entre las actividades analíticas y las operativas, al mismo tiempo que una mayor participación de los países beneficiarios en la elaboración de los proyectos de asistencia técnica. En segundo lugar, debía utilizarse la experiencia adquirida en el pasado para aumentar la eficacia de la asistencia técnica y debían realizarse evaluaciones de cada proyecto, así como debía difundirse ampliamente el programa. A ese respecto, la oradora apoyó la evaluación en profundidad que se proponía para la Red Mundial de Centros de Comercio, que abarcaría también una evaluación de los centros de comercio. Era necesario facilitar más información sobre la parte respectiva que correspondía a los recursos ordinarios y a los extrapresupuestarios para la cooperación técnica de la UNCTAD, así como sobre la recuperación parcial de los costos.

25. Por último, encomió los esfuerzos que hacía la secretaría para aumentar la cooperación con otros organismos en la esfera del comercio. A tal respecto, esperaba los resultados de la Reunión de alto nivel sobre iniciativas integradas para el fomento del comercio de los países menos adelantados y pidió a la UNCTAD que apoyase la aplicación del enfoque integrado en la esfera de la cooperación técnica que, según se esperaba, elaboraría la reunión.

26. El representante del Senegal subrayó la importancia que su país concedía al FOCOEX y al programa de centros de comercio, por lo que agradeció a la secretaría el establecimiento de un centro de comercio en Dakar.

Sin embargo, señaló con pesar las dificultades con que tropezaba el seguimiento del programa FOCOEX en su país, a pesar de la disponibilidad de fondos. A ese respecto, hizo hincapié en la importancia de que la secretaría asegure el seguimiento efectivo de las actividades de cooperación técnica.

27. El representante del Japón se congratuló de los resultados del Grupo de Trabajo y subrayó la necesidad de reforzar los vínculos entre la labor analítica de la UNCTAD y sus actividades de cooperación técnica. También subrayó la importancia de que la UNCTAD siguiese apoyando las actividades destinadas a reforzar la cooperación Sur-Sur.

28. El representante de la Comunidad Europea dijo que apoyaba el establecimiento de una estrategia como un excelente procedimiento de reforzar los vínculos entre la labor analítica y la cooperación técnica. La Comunidad Europea era el principal contribuyente para los programas de cooperación

técnica de la UNCTAD, pues había aportado más del 25% de las contribuciones totales en 1996. Tomó nota con satisfacción de que los países en desarrollo autofinanciaban una parte cada vez mayor de las actividades, y en relación con la preocupación manifestada de que el creciente recurso a las contribuciones del Fondo Fiduciario pudiesen dar lugar a que los donantes fijasen las prioridades, dijo que tenía confianza en que los donantes compartían las inquietudes de los países en desarrollo en lo referente a sus necesidades de crecimiento y en que el diálogo con la secretaría de la UNCTAD permitiría conseguir que la asignación de los fondos fuese la mejor posible según las prioridades establecidas en la IX UNCTAD.

29. Era necesario establecer prioridades y hacer una distribución clara de las responsabilidades entre la UNCTAD, la OMC y el CCI con el fin de estimular las sinergias y evitar la duplicación, por lo que a ese respecto el orador señaló la importancia de la coordinación en el seguimiento de la Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados. Subrayó asimismo la importancia de que los programas de cooperación técnica de la UNCTAD se orientasen según la demanda y respondiesen a necesidades concretas, en particular en la esfera de las nuevas tecnologías. La secretaría debería establecer mecanismos de seguimiento y control de la calidad en las etapas de la elaboración, la ejecución, la supervisión y la evaluación de los proyectos. Por último, tomó nota de las propuestas hechas acerca de la cuestión de la recuperación parcial de los costos con el fin de contribuir a la autosostenibilidad financiera de los programas seleccionados.

30. El representante de Bangladesh, si bien reconoció la importancia de reforzar la capacidad de oferta y asegurar el acceso a los mercados de los PMA, subrayó el interés de desarrollar los sectores sociales y la infraestructura. A ese respecto pidió a la UNCTAD que reforzase su programa de asistencia técnica en esas esferas y cooperase estrechamente con los demás organismos de las Naciones Unidas competentes. Hizo asimismo hincapié en que a todos y cada uno de los PMA debería dárseles la misma prioridad en la prestación de la asistencia técnica de la UNCTAD.

31. El Oficial Encargado de los Asuntos entre Organizaciones y la Cooperación Técnica dijo que la riqueza de las deliberaciones del presente período de sesiones colmaba el deseo de la IX UNCTAD de que la Junta realizase un examen

de la política general de la UNCTAD en materia de cooperación técnica. Los preparativos llevados a cabo por el Grupo de Trabajo en su reunión de primeros de octubre habían sido sin duda alguna útiles a ese respecto. La secretaría ya había comenzado la preparación del manual sobre cooperación técnica que varias delegaciones habían solicitado, y también se facilitarían hojas actualizadas con datos sobre cooperación técnica. Se llevarían a cabo programas de capacitación a la luz de la evaluación del FOCOEX que el Grupo de Trabajo realizaría en diciembre de 1997. Las prioridades de la cooperación técnica de la UNCTAD quedarían reflejadas en el plan trienal actualizado que también examinaría ulteriormente el Grupo de Trabajo dentro del año. La mejor manera de satisfacer el deseo del Grupo Latinoamericano y del Caribe de que se incrementasen las actividades de cooperación técnica en su región sería estrechar la colaboración entre los gobiernos, las secretarías de agrupaciones económicas interregionales y regionales, las instituciones financieras y la secretaría de la UNCTAD.

#### Medidas de la Junta

32. En su 888ª sesión plenaria, celebrada el 17 de octubre de 1997, la Junta de Comercio y Desarrollo hizo suyas las conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo sobre el plan de mediano plazo y el presupuesto por programas (TD/B/WP/L.79) y aprobó el proyecto de decisión que junto a ellas el Grupo de Trabajo había recomendado.

-----